

Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua sobre la Familia

A las familias nicaragüenses, a todo el pueblo de Dios y a los hombres y mujeres de buena voluntad:

AL SERVICIO DEL EVANGELIO DE LA FAMILIA

1. Los Obispos de Nicaragua, con la alegría de dar culto a Dios predicando el Evangelio de su Hijo (cf. Rom 1,9), deseamos ofrecerles algunas reflexiones sobre el sentido cristiano de la familia y su situación en la actual sociedad nicaragüense. Al escribir este mensaje nos alienta la multitud de nuestros niños, los ideales de nuestros jóvenes y el heroísmo de muchas de nuestras familias que, a pesar de las crecientes dificultades que afrontan, siguen siendo fieles al amor, valoran la fidelidad conyugal y se esfuerzan en educar a sus hijos según la fe y la moral de la Iglesia.

LA FAMILIA A LA LUZ DE LA FE

2. Ante todo volvemos la mirada a Jesús, Señor Nuestro, que quiso nacer y ser educado en una familia, “elevándola a la dignidad de iglesia doméstica” (Aparecida, 115). Engendrado por María Virgen por obra del Espíritu Santo, recibió el nombre de parte de José, hombre justo descendiente del rey David, quien lo adoptó así como hijo, de modo que quien era Hijo de Dios llegó a ser también hijo de David (cf. Mt 1,18-25). En esta familia, santificada por la presencia del Salvador, el elemento determinante y fundamental es la aceptación de la voluntad de Dios. Les invitamos a contemplar con admiración y acoger como modelo e inspiración a la sagrada familia de Nazaret, en la cual la obediencia a la palabra de Dios ocupa una importancia absoluta, y el amor fruto de la fe, sacrificado y desinteresado, es vivido con generosidad y alegría.

3. Nuestra fe en el único Dios verdadero, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, nos ayuda a comprender aún más el misterio, la belleza y la misión de la familia, pues “creemos que la familia es imagen de Dios, que en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia” (Aparecida, 434). La comunión eterna y perfecta en el amor del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, en donde cada una de las personas divinas existe entregándose a las otras y en donde cada una alcanza su plena identidad en la donación de amor hacia las otras, nuestras familias pueden ver “su origen, su modelo perfecto, su motivación más bella y su último destino” (Aparecida, 434).

4. La primera página de la Biblia nos abre al conocimiento del misterio de la pareja humana y de su vocación al amor y a la fecundidad: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer lo creó” (Gen 1,27). Desde el inicio el ser humano existe para la comunión y para el amor. La Biblia nos revela que el principio originario de toda comunión humana es la creación del ser humano como varón y mujer, creados iguales en dignidad pero al mismo tiempo distintos y complementarios en su modo de existir en la creación. Se afirma claramente como parte del proyecto divino la existencia de la naturaleza humana en dos sexos, dispuestos por Dios a fin de que fueran “una sola carne” (Gen 2,24), a través del amor conyugal como comunión en la diversidad y de la procreación que perpetúa el género humano en la historia.

5. Para los cristianos la unión conyugal del hombre y la mujer no es solamente un hecho biológico o social, sino que posee una significación teológica y moral especial, a tal punto que Jesús afirma que el matrimonio pertenece al designio original de Dios con carácter de indisolubilidad absoluta (cf. Mt 19,4-6). Para San Pablo el matrimonio entre un hombre y una mujer es reflejo sacramental del amor de Cristo por su esposa la Iglesia (cf.

Ef 6,29-33), en el cual marido y mujer tienen los mismos derechos y deberes y están llamados a vivir a tal punto su fidelidad mutua y la indisolubilidad matrimonial que llegan a ser ya no dos sino un solo ser (cf. 1Cor 7,3.10).

6. La familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, unidos por la fe y bendecidos por la gracia divina para permanecer fieles recíprocamente en el amor por toda la vida. “Desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de los dos por una sociedad mejor” (Aparecida, 433; cf. Familiaris Consortio, 18). En efecto, “la familia es la célula original de la vida social” (Catecismo de la Iglesia Católica, 2207), en la cual no sólo marido y mujer están llamados a vivir al don de sí en el amor, sino en donde como primera escuela de vida se transmiten y viven las verdades de la fe y los grandes valores humanos y cívicos que constituyen el fundamento de la convivencia social.

7. Es también importante recordar la relación recíproca que existe entre la familia cristiana y la Iglesia. Por una parte, es en el seno de la familia en donde la persona recibe desde sus primeros años de vida el tesoro de la educación en la fe, descubriendo los motivos y el camino para pertenecer a la familia de Dios (cf. Aparecida, 118); al mismo tiempo, la Iglesia, que siempre ha vivido una solicitud pastoral especial por la familia, es consciente de que “muchos vacíos de hogar pueden ser atenuados por servicios que presta la comunidad eclesial, familia de familias” (Aparecida, 119).

UNA MIRADA A LA REALIDAD NICARAGÜENSE

Luces

8. Constatamos con gozo que la familia es valorada en Nicaragua, y en lo que respecta al sacramento del matrimonio hemos podido comprobar una renovada experiencia del mismo como gracia y exigencia de amor. Igualmente vemos con alegría cómo en tantos hogares católicos se educa a los hijos en la fe y se les inicia en la experiencia de Jesucristo a través de los sacramentos de la Iglesia. Por parte nuestra, reafirmamos la solicitud pastoral por la familia, que ha sido siempre prioritaria para la Iglesia en Nicaragua, como ha quedado patente no sólo en los sínodos diocesanos y en el Segundo Concilio Provincial, sino a través del trabajo pastoral cotidiano a favor de la familia de parte de la comunidad eclesial a través de tantos sacerdotes, religiosos (as) y laicos (as). En los últimos años, en efecto, han florecido grupos, comunidades y movimientos comprometidos con el valor evangélico del matrimonio y de la familia.

9. En nuestro país la familia ha estado integrada tradicionalmente por varias generaciones: abuelos, padres e hijos. Vemos como algo positivo que al interno de esta estructura familiar se valore todavía el rol de los ancianos como educadores en la fe de las nuevas generaciones (cf. Familiaris Consortio, 27) y se acoja a los familiares ancianos, enfermos o con capacidades diferentes con gran ternura y amor (cf. Mensaje de la Santa Sede en el año internacional del discapacitado, 4.3.81, n. 3).

10. La Iglesia aprecia la generosidad de tantos matrimonios que se han abierto a la acogida y adopción de niños que carecen de una familia (Familiaris Consortio, 41), facilitando así su desarrollo integral al crecer bajo la tutela de un padre y de una madre en el seno de un hogar.

Sombras

11. Vemos con preocupación que el creciente secularismo que se extiende en nuestra sociedad y el influjo de la globalización esté afectando a la familia, como lugar de diálogo y de solidaridad intergeneracional y como institución social y religiosa, llegándose incluso a proponer un falso concepto de matrimonio y de familia, contrario a la ley natural, la razón, la ética y la moral cristiana. Lamentablemente la educación recibida por los jóvenes no ayuda a contrarrestar tales influencias negativas y muchas veces los padres de familia se sienten incapaces y desorientados en cuanto a la educación de sus hijos en lo que se refiere a una adecuada vivencia de la sexualidad y una correcta comprensión del matrimonio y de la familia a la luz de la fe.

12. Constatamos con dolor las grandes dificultades económicas que enfrentan muchas familias, a causa de la cada vez más alarmante brecha entre ricos y pobres y la dramática falta de empleo que vive una gran parte de nuestra población. Muchas familias buscan una salida a esta situación a través de la migración de uno de los cónyuges, exponiéndose muchas veces a situaciones difíciles y peligrosas en el extranjero y, en el peor de los casos, afectando gravemente la unidad familiar y la estabilidad afectiva de los hijos.

13. Vemos con dolor que persista aún la violencia intrafamiliar, muchas veces producto del machismo imperante en nuestra sociedad en donde la dignidad de la mujer no es reconocida ni respetada. Preocupa grandemente que en las últimas décadas la vinculación al flagelo social del narcotráfico se haya vuelto, en algunos casos, un modo de sobrevivencia familiar. Igualmente el alcoholismo sigue siendo un fenómeno doloroso muy extendido, que causa muchas veces violencia intrafamiliar, traumas graves en los hijos y hasta la desunión de la familia. Es también un hecho reprobable y un verdadero pecado social la trata de personas y el incremento de la prostitución de adolescentes y jóvenes a través del llamado turismo sexual. Los medios de comunicación han invadido todos los espacios, introduciéndose también en la intimidad del hogar. Lamentablemente el efecto de este fenómeno no es siempre positivo, sobre todo cuando a través de los medios de comunicación se transmiten antivalores como la violencia y la infidelidad matrimonial.

14. Muchos padres de familia y educadores muestran su preocupación al constatar que desde ciertos centros educativos y algunos medios de comunicación y redes sociales, se busca atraer a los jóvenes, con licor y diversión, para adoctrinarlos y encausarlos hacia una determinada ideología política. De esta manera se violenta uno de los más sagrados derechos humanos, el de la libertad de conciencia. Esta manipulación que se hace de la niñez y de la juventud constituye un verdadero problema y escándalo social (cf. Mc 9,42).

15. Desde hace algunos años la familia está siendo amenazada por la llamada “ideología de género”, según la cual cada uno puede escoger su orientación sexual, sin tomar en cuenta las diferencias dadas por la naturaleza humana. Esto ha provocado graves y confusas tergiversaciones terminológicas en cuanto al matrimonio, el sexo y la familia; se ha promovido como éticamente aceptable la homosexualidad y se intenta con gran perjuicio de la convivencia social introducir leyes que hieren gravemente la dignidad del matrimonio, el respeto al derecho a la vida desde el primer instante de la concepción y la identidad de la familia.

16. Constatamos con dolor que las enfermedades por transmisión sexual y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida produzcan tanto sufrimiento físico y moral en muchas personas, a quienes nos sentimos muy unidos en la caridad y la oración. Las mismas familias se ven afectadas por estas enfermedades por causa de la infidelidad matrimonial, llegando en muchos casos a provocar la destrucción de los matrimonios. Igualmente nos preocupa el aumento de las familias monoparentales a causa de la infidelidad matrimonial, el divorcio, la

migración forzada de uno de los cónyuges e incluso por desacuerdos y enfrentamientos por razones ideológicas.

EXHORTACIÓN PASTORAL

17. Exhortamos a nuestras familias a redescubrir cada día con gozo “la buena nueva de la familia” (Aparecida, 114-119), asumiendo como una gracia el vivir la comunión y el amor entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y parientes. Les recordamos la exhortación del Apóstol que nos enseña a vivir y a afrontar con espíritu de fe las situaciones más difíciles, apoyándonos en Dios y acudiendo a él a través de la oración: “No se inquieten por cosa alguna; antes bien, en toda ocasión presenten a Dios sus peticiones, mediante la oración y la súplica, acompañadas de la acción de gracias” (Fil 4,6). No olviden las familias la importancia de construir cada día la convivencia fortalecidos con la gracia divina, sobre todo participando de la celebración eucarística dominical en familia, orando juntos padres e hijos leyendo y meditando la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura y practicando el rezo cotidiano del santo rosario en familia.

18. Deseamos vivamente que los padres de familia asuman con seriedad y responsabilidad además de su fidelidad recíproca en el amor, también su misión de acompañar, corregir y educar a sus hijos, alertándolos y preparándolos con espíritu de discernimiento para saber enfrentar las diversas ideologías inmorales en el campo de la sexualidad y de la familia, tales como el amor libre, la homosexualidad, el aborto, el divorcio, etc. No pueden tampoco ser indiferentes ante posibles decisiones legislativas que pongan en peligro los valores revelados en la palabra de Dios y en la moral de la Iglesia. Los padres no deben olvidar que “por la gracia del sacramento del matrimonio han recibido la responsabilidad y el privilegio de evangelizar a sus hijos” (Catecismo de la Iglesia Católica, 2225), transmitiéndoles el gozo de vivir los grandes valores cívicos, el respeto a la vida y la práctica de la justicia, y sobre todo la experiencia de la fe en Jesucristo, fuente de verdad y de vida plena.

19. A los jóvenes les exhortamos a apreciar la familia y a vivir según los grandes valores del evangelio, sin dejarse esclavizar por los engañosos lazos de una sexualidad despersonalizada y vivida en modo inmoral. No ignoramos las crisis y dificultades que puedan encontrar en su camino de maduración humana, por lo que también les invitamos a abrirse a pedir y recibir ayuda, sobre todo de sus padres, pero también de otras personas que puedan orientarles debidamente a la luz de la fe y de la moral. De este modo ustedes también, queridos jóvenes, deben irse comprometiendo desde temprana edad en el aprecio y la vivencia del matrimonio y de la familia. Ustedes son el presente y el futuro de la sociedad y de la Iglesia. Los hijos deben vivir su relación con los padres con gratitud y respeto, tanto de jóvenes como de adultos: “La obediencia a los padres cesa con la emancipación de los hijos, pero no el respeto que les es debido, el cual permanece para siempre. Este, en efecto, tiene su raíz en el temor de Dios, uno de los dones del Espíritu Santo” (Catecismo de la Iglesia Católica, 2217).

20. Como ministros de la misericordia divina, acogemos a aquellas parejas que no están unidas por el sacramento del matrimonio y a las que viven en situaciones irregulares en relación con la Iglesia, asegurándoles que ocupan un lugar especial en nuestro corazón de pastores. Les invitamos a acoger la llamada de Jesús a la conversión y a experimentar la alegría de ser hijos e hijas de Dios por el bautismo.

21. La comunidad política, finalmente, no debe olvidar que tiene el deber de proteger a la familia, “asegurándole la libertad de fundar un hogar, de tener hijos y de educarlos de acuerdo con sus propias

convicciones morales y religiosas y la protección de la estabilidad del vínculo conyugal y de la institución familiar” (Catecismo de la Iglesia Católica, 2211). Esperamos que los colegios católicos y de inspiración católica respondan a la confianza depositada en ellos por los padres de familia, realizando su labor educativa iluminada por el Evangelio y la moral católica, de forma integral y dando mucha importancia a la formación de la conciencia en lo que respecta a la sexualidad, el matrimonio y la vida familiar. Exhortamos a las distintas comisiones pastorales de nuestras diócesis a asumir la pastoral familiar como acción pastoral transversal en la que todos nos comprometamos. Deseamos también que la pastoral juvenil preste cada vez más atención a las temáticas relacionadas con el sacramento del matrimonio y la vida familiar;

CONCLUSIÓN

Al concluir este mensaje deseamos poner a todas nuestras familias bajo la protección e intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret. Que nuestras familias sean auténticas “iglesias domésticas”, en las que se acoja y defienda, se eduque y se promueva la vida. Que nuestras familias sean también auténticos focos misioneros que difundan en la sociedad la verdad de la fe y el gozo de creer. Que nuestras familias, sean escuelas de comunión y promotoras de los grandes valores humanos y religiosos, asegurando un futuro de justicia y de paz para nuestro país. ¡Que María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, viva en el corazón de nuestras familias, confiriendo alma y ternura a la convivencia familiar!

30 de diciembre de 2012

Fiesta de la Sagrada Familia

<http://www.cen-nicaragua.org/index.php?subaction=showfull&id=1356823686&ucat=1,3&>